

Sesión de Consejo Académico N° 3

10 de Abril de 2024.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,10 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Esther Castro y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Mg. María Eugenia Labrunée, Esp. Jorge Hernán Gomis, Lic. Ana Beatriz Wasserman Rocha, Esp. Roberto Miguel Aguilera, Mg. Ariel González Barros.

Graduados: C.P. Mariano Hernán Fallacara Viñas y Lic. Francisco José Montanelli.

Alumnos: Sr. Matías Nahuel López y Srta. Evelyn Marchetti.

Personal Universitario: Srta. Melina Soledad Pascualín.

Asimismo, se cuenta con la presencia del Señor Vicedecano, Dr. Fernando Graña y del Señor Secretario Académico Mg. Fernando Hammond.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión con el tratamiento del Orden del día que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 20 de marzo de 2024.

Se resuelve por unanimidad la aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. RD - 2024 - 163- FCEYS # UNMDP, y RD - 2024 - 164- FCEYS # UNMDP y RD - 2024 - 173- FCEYS # UNMDP.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. RD - 2024 - 163- FCEYS # UNMDP, y RD - 2024 - 164- FCEYS # UNMDP y RD - 2024 - 173- FCEYS # UNMDP.

3. Informe de Decana

La Señora Decana procede a dar lectura a su informe, en el cual se transcribe a continuación:

INFORME de la DECANA

A: HONORABLE CONSEJO ACADEMICO de la FCEyS
DE: CP Esther CASTRO
ASUNTO: INFORME del DECANO para el PLENARIO DEL HCA
FECHA: 10 de abril de 2024

Estimados miembros del Honorable Consejo Académico, por este medio vengo a poner en conocimiento de todos los cuerpos presentes aquellas acciones institucionales relevantes desde el último plenario.

En primer término, quiero recordar que el pasado 25 de marzo se dio inicio al ciclo lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y sociales y me permito traer a este cuerpo alcances del discurso de apertura: ... *"Hoy, como siempre, y con mayor convicción y responsabilidad que nunca, venimos a reafirmar nuestro compromiso con la "educación pública", reconociéndola como un pilar fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Estamos orgullosos de ser actores comprometidos con la defensa*

del acceso a una educación de calidad, resguardando los derechos de la comunidad educativa universitaria con responsabilidad y plenamente conscientes de los desafíos que enfrentamos en el contexto actual, que nos encuentra con un presupuesto prorrogado y notoriamente devaluado.

Para enfrentar los constantes retos que se nos plantean, resulta fundamental sostener el optimismo y el compromiso institucional de todos los actores de nuestra comunidad universitaria. Cada día de gestión que transito me reafirma que tanto el optimismo como el compromiso institucional se siguen erigiendo en imperativos éticos para nuestra comunidad educativa porque conformamos ese lugar donde muchos acuden con esperanzas y expectativas de superación. En ese sentido, nos comprometemos a racionalizar y optimizar el uso de los recursos disponibles, desde la energía eléctrica hasta los materiales de estudio, pues en Económicas valoramos y cuidamos cada peso de nuestro presupuesto. Comprometemos nuestro trabajo incansable como miembros de esta Universidad para afrontar las dificultades y desafíos que nos depare este ciclo lectivo para el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas. Entendemos que también será una oportunidad para demostrar nuestras capacidades, y que, con esfuerzo y responsabilidad, junto con todos los actores de nuestra comunidad, superaremos cualquier obstáculo que se nos presente. Es mi deseo personal que este año sea de aprendizaje, trabajo en equipo y crecimiento para toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP.

Para finalizar, quiero hacer hincapié en lo fundamental de que las instituciones educativas reconozcamos nuestro papel en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, por lo cual quiero reafirmar algunos compromisos de la FCEyS:

- a) Con la educación pública, esencial para asegurar que todos tengan acceso a oportunidades educativas de calidad, independientemente de su situación socio-económica;*
- b) Con la defensa del sistema científico y tecnológico, como generador de nuevos conocimientos, que dan respuesta a necesidades y demandas de la sociedad;*
- c) Con la Responsabilidad y eficiencia: en la administración de recursos públicos;*
- d) Con el Trabajo en equipo: por cuanto el apoyo mutuo dentro de la comunidad educativa fomenta un ambiente colaborativo y de crecimiento.*
- e) Con la Inclusión y la equidad: porque trabajar para garantizar que nadie se quede atrás debido a dificultades económicas es fundamental para promover la inclusión y la equidad en la educación.*
- f) Con el espíritu de la solidaridad, de la tolerancia y respeto en todos los órdenes;*
- g) Con los valores democráticos y republicanos;*
- h) Con la responsabilidad de formar individuos cooperadores, comprometidos socialmente, evitando la formación de universitarios individualistas e indiferentes con su tiempo y espacio.*

*Estos compromisos son fundamentales y prioritarios para construir una comunidad educativa sólida y preparada para enfrentar los desafíos del futuro porque como dijo Gandhi **"El futuro depende de lo que se hace hoy en día y nuestras acciones expresan nuestras prioridades".***

Yendo al contexto nacional, quiero destacar que las rectoras y los rectores de las universidades públicas argentinas, reunidos en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), el día 9 de abril manifestaron con claridad que la situación económica financiera que atraviesa el sistema universitario público es grave y que necesita urgente respuesta por partes de los poderes del Estado nacional

Las universidades nacionales han dialogado con distintos representantes del Poder

Ejecutivo en los primeros cien días de gobierno y plantearon en detalle la compleja situación del sistema. Han aprobado una declaración en febrero en la que expresaban la preocupación por la falta de acuerdos paritarias en desmedro del poder adquisitivo de los trabajadores, por el deterioro del sistema científico, tecnológico y de innovación; la suspensión total de obras de infraestructura científica y universitaria en ejecución; la abrumadora falta de actualización de los gastos de funcionamiento y la no renovación de los sistemas nacionales de becas. Con solo nombrar esas dificultades, se puede sintetizar la profundidad de la crisis. A ello se suma la preocupación por la eliminación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

La sociedad argentina tiene una alta valoración de sus universidades públicas a lo largo y a lo ancho del país, no solo por su tarea de formación de hombres, mujeres, diversidades y personas con discapacidad íntegras con alta capacidad profesional, sino también por su tarea en la construcción del conocimiento, por la transferencia al mundo de la producción y del trabajo, a la sociedad en general, por las tareas de extensión y la solidaridad con los sectores más postergados.

Es necesario que la sociedad en general y la comunidad universitaria en particular acompañen el reclamo de las Universidades. Se trata de la defensa de la sociedad argentina en su conjunto, que sí quiere resolver sus problemas estructurales, debe priorizar la educación pública que nos iguala y hace libres, la formación universitaria de excelencia y la inversión en ciencia y tecnología y, consecuentemente, jerarquizar su asignación presupuestaria.

En el comunicado se defiende el derecho de las y los jóvenes de acceder, según su deseo y vocación, a la educación pública superior de excelencia, no arancelada y con ingreso libre. Un sistema abierto que promueve la movilidad social y las transformaciones de las comunidades universitarias, donde sus graduados son la mejor expresión.

El CIN reclama que cualquier acuerdo que se promueva a nivel nacional priorice como central la cuestión educativa y convoca una gran demostración nacional el próximo 23 de abril, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, en defensa de la educación y del sistema universitario público argentino. En conjunto con las representaciones docentes, no docentes y estudiantiles. Toda la comunidad universitaria, toda la sociedad, porque el futuro está en juego. Todos los problemas que tiene la Argentina se resuelven con más educación.

En orden a actividades locales recuerdo que los días 11 y 12 de abril de 2024 se llevará a cabo el 9º encuentro del Foro Argentino de Contabilidad, que se realizará de manera presencial en la ciudad de Mar del Plata, siendo nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Sociales la sede anfitriona de este prestigioso encuentro nacional.

Asimismo, este jueves 11 de abril, se llevará a cabo la novena edición de la Jornada de Recepción de Materiales Reciclables en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Organizada por el Centro de Desarrollo Económico Territorial (CEDET-FCEyS) y el Programa de Sustentabilidad de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en conjunto con múltiples organizaciones locales. Se recibirán en el horario de 9:00 a 16:00 hs, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales:

- Desechos tecnológicos
- Papel, cartón, plástico y metales
- Eco Botellas y tapitas plásticas
- Aceite vegetal usado
- Ropa en Buen Estado y pañales (para la Cooperadora de Hospitales del Materno Infantil y Regional)
- Medicamentos vencidos

En orden al cumplimiento de otras actividades sustantivas, quiero recordar que desde el 17 de abril hasta el 19 de mayo de 2024 se celebra el Mes de la Extensión, el que cuenta con una nutrida agenda de actividades adicionales para difundir y promover todas las actividades de la Secretaría, como Pasantías, talleres y presentaciones de los diferentes

Grupos de Extensión, trabajo en territorio, y presencia de temas de género.

Por último, comentar que la inscripción a los trayectos formativos que se dictarán bajo la modalidad virtual desde el 13 de mayo y el 14 de junio, se realizará entre el 15 de abril y el 3 de mayo del corriente. El mismo 15 de abril en el Aula Biblos B, de 12:00 a 17:30 hs, la Escuela de Becarios de la Secretaría de Investigación realizará la Segunda Jornada de Investigadores en Formación de la FCEyS - UNMDP que se llevará a cabo bajo el lema "Pensando la ciencia del futuro" La misma está destinada a estudiantes, becarios/as de investigación, docentes e investigadores. La Conferencia inaugural: "Complejidad y economía, una redefinición ontológica", estará a cargo de la Dra. Verónica Robert (UNSAM, CONICET). Además, expondrán: becarios/as de investigación y tesis de grado y postgrado adscriptos a la investigación.

Salvo que hubiere preguntas de los claustros, es cuanto se informa por el presente, y se pasa el texto por Secretaría para que forme parte del acta.

La Señora Decana señaló la importancia de transcribir literalmente lo que planteó el CIN en el día de ayer, incluyendo la expresión conjunta de los rectores de las universidades públicas argentinas. Además, mencionó que hubo trabajo parlamentario por parte del Señor Rector para poder obtener un presupuesto adecuado para las universidades, destacando la existencia de un anteproyecto. Asimismo, subrayó la necesidad de asumir un compromiso responsable en defensa de las instituciones públicas, haciendo hincapié en que los valores democráticos y republicanos deben respaldarse con acciones concretas. Consideró muy saludable la postura propositiva del CIN frente a actitudes de incompreensión y un plan estratégico en función del deterioro de las universidades públicas, enfatizando la responsabilidad de todos en la defensa de estos valores.

Seguidamente la Señora Decana expresó la importancia de informar sobre el posicionamiento actual del CIN, señalando que la universidad tiene una postura clara y, que, de hecho, desde el Consejo Superior se emitió un comunicado en defensa y en comunión con lo que está planteado el CIN. Asimismo, destacó el compromiso del CIN en defender el sistema universitario de manera propositiva. Por otra parte, comentó que es real que el 70% que dijo la Ministra Pettovello de aumento de los gastos se realizó y, la Universidad Nacional de Mar del Plata ya distribuyó ese incremento entre todas las unidades académicas en la misma proporción de los gastos corrientes de presupuestos anteriores. Aunque esto alivia la situación, persiste la preocupación por el presupuesto devaluado en un 70% frente a la pérdida del poder adquisitivo del 250%, y el aumento de servicios y tarifas, lo que dificulta calcular el incremento real, sigue ampliando.

A continuación, consideró que los Consejos Académicos tienen la facultad de expresar su adhesión o generar sus propias manifestaciones al respecto, continuó ampliando y expresó que todos están manejando la misma información sin mayores cuestiones.

Por su parte, el Consejero Académico Hernán Gomis propone al consejo sacar una manifestación adhiriendo a la convocatoria del 23 de abril y al comunicado del CIN del 9 de abril y, que, a su vez, se dé una amplia difusión de la adhesión de este Consejo en las redes sociales de la facultad, por lo que, expresa que lo pone a consideración del cuerpo.

En ese sentido, el Consejero Académico Francisco Montanelli, en representación del Cuerpo de Graduados/das, expresa que tenían la misma propuesta y, que adhieren al comunicado del CIN y a la manifestación del día 23 de abril, por lo tanto, la Señora Decana, consulta al Cuerpo Estudiantil y Personal Universitario si están de acuerdo, quienes manifiestan que sí y, se resuelve por unanimidad, adherir al Comunicado del CIN y a la convocatoria del día 23 de abril de 2024.

Seguidamente, la Señora Decana señala que la adhesión al comunicado del CIN es importante en cualquier momento, pero requiere cierta premura por cuanto eso conlleva a la convocatoria nacional de todas las universidades, continúa ampliando. Agrega que es

importante que se dé celeridad para que pueda llegar a relaciones institucionales y ser difundida con suficiente anticipación. Por lo que el Cuerpo manifiesta acuerdo en dicho proceder y, la Señora Decana agradece la propuesta del Cuerpo, continúa ampliando.

Asimismo, en relación a todo lo expuesto, el Consejero Académico Mariano Fallacara Viñas consulta si desde la Universidad se va a realizar algún tipo de organización para viajar a Buenos Aires o se va a realizar una convocatoria a nivel local para el que no pueda viajar, a lo que, la Señora Decana comenta que le parece que sí, aunque todavía no ha tenido una conversación directa con el Señor Rector, con lo cual, expresa que en la medida que tenga novedades las hará conocer a la brevedad.

Por su parte, el Señor Secretario Académico expresa que, más allá de lo que comentaba la Señora Decana y lo que se viene planteando en el espacio del CIN, también hay que tener en cuenta las acciones locales de ADUM en relación al tema, con lo cual, informa, que para el día de mañana se tiene una media de fuerza declarada, como así también hace una breve mención de la reunión realizada en la puerta de facultad para abordar este tema. Por otra parte, destaca que cada uno tiene su posición en relación a estos temas, aunque la lucha por el salario es colectiva. En ese sentido, considera que se viene hablando en este espacio en otros, pero solo entre las universidades y, quizás se debería exteriorizar y mostrar hacia afuera lo que como comunidad universitaria se considera la defensa de la universidad pública. Informa que asistirá a la movilización de mañana y que aprovechará su espacio de la clase para informar a los estudiantes la situación, manifestando que quizás esta lucha puede ser a largo plazo.

La Señora Decana enfatiza la importancia de mantener una actitud responsable y consciente en la comunidad universitaria, especialmente para aquellos con roles docentes, de autoridad o en órganos de gobierno. Destaca la necesidad de educar sobre la situación actual, promover la conciencia y encontrar estrategias efectivas para abordarla, aunque reconoce la diversidad de opiniones en la facultad. Señala que en esta unidad académica se respetan las libertades individuales, tratando que los derechos de unos no avasallen los derechos de otros y, hace un breve comentario sobre las charlas mantenidas con el Cuerpo Estudiantil, quienes, están ocupados y preocupados por posibles paros adicionales a lo que sean los docentes, que entienden y acompañan. En ese sentido, comenta que se va a tener un escenario en un ciclo lectivo complejo y de alta incertidumbre. Comenta que hoy con todos sus colegas, en un encuentro federal, se comparte la misma preocupación y angustia con factores coyunturales que agravan la situación en algunas universidades y, destaca la necesidad de solidaridad, coherencia y colaboración en todo el sistema universitario ante posibles desafíos.

A continuación, la Consejera Académica Ana Beatriz Wasserman Rocha manifiesta que, en relación a lo expresado por la Señora Decana y el Señor Secretario Académico, el asunto requerirá un período extenso tiempo y que ella a título personal brindará en su clase un espacio para hablar sobre lo que está ocurriendo para una toma de conciencia de la situación, agregando que visibilizará material en favor de la universidad pública.

La Señora Decana subraya la importancia de la coherencia en nuestra facultad y enfatiza que los docentes deben estar preparados para tener una devolución que quizás no sea tan comprensiva con lo que se dice. Sugiere que los docentes practiquen la escucha activa y la comprensión mutua. Además, señala que los docentes son responsables en el aula y que, ante una posible conducta disonante, se pueda maniobrar de manera constructiva para no generar situaciones complejas, continúa ampliando.

En otro orden de ideas, el Consejero Académico Ariel González Barros hace un breve comentario sobre el día del docente universitario del próximo martes, a lo que, la Señora Decana menciona distintas fechas conmemorativas, entre ellas, el día del personal universitario y del empleado público, señalando que por OCS 662/19 se instauró el día del docente en la Universidad Nacional de Mar del Plata el 16 de abril, en tal sentido, se genera un diálogo sobre el calendario académico. Asimismo, el Señor Secretario Académico aclara que después de la firma del Convenio Colectivo de Trabajo todas las universidades han

establecido su propio día conmemorativo. Se aclara que es un día sin actividad académica pero sí administrativa.

4. Informe de Comisiones.

Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza

Expediente EX – 2024 – 781 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TALLER DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN*".

Expediente EX – 2024 – 936 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*PRECIOS Y COSTOS (1084)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización.

Expediente EX – 2024 - 938 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN (1086)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización.

Expediente EX – 2024 – 943 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*INVESTIGACIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES (1117)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Expediente EX – 2024 – 945 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TEORÍA DEL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES (1116)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior. Se abstiene de votar el Consejero Académico Ariel González Barros

Expediente EX – 2024 - 947 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN (1091)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Primer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente EX – 2024 – 948 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*LENGUAJES DEL PERIODISMO MULTIMEDIAL (1094)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente EX – 2024 – 949 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*SEMIÓTICA (1103)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente EX – 2024 – 950 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*ANTROPOLOGÍA CULTURAL (215)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital. Asimismo, se solicita a la Profesora Adjunta aclare para los estudiantes el calendario de la cursada, marcando fechas y días de la semana correspondientes, devoluciones de parciales, etc.

Expediente EX – 2024 – 951 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TALLER DE PERIODISMO TELEVISIVO (1097)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente EX – 2024 - 952 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TALLER DE PERIODISMO RADIAL (1096)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente EX – 2024 – 953 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA PARA MEDIOS DIGITALES (1095)*",

correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente EX – 2024 – 958 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN (3001)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable.

Expediente EX – 2024 – 961 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*ELEMENTOS DE LA PRÁCTICA TRIBUTARIA (3006)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable.

Expediente EX – 2024 – 963 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*NIVEL DE COMPUTACIÓN SISTEMA MARÍA-MALVINA (1119)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre como Requisito Curricular Obligatorio de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Expediente EX – 2024 – 966 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*CONTABILIDAD (127)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Primer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX – 2024 – 1476 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*CONTABILIDAD III (Cód. 402)*", Plan 2005 CONTADOR PÚBLICO, que se dicta en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024.

Expediente EX – 2024 – 1572 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*IMPUESTOS II (Cód. 525)*", Plan 2005 Contador Público, que se dicta en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024.

Expediente EX - 2024 - 1660 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el Seminario Interno de Capacitación y Actualización denominado "*Cuestiones de actualidad normativa en materia de medición del patrimonio. Nueva Norma Argentina de Contabilidad. Modificaciones introducidas por la Resolución técnica 56*".

Expediente EX – 2024 – 1686 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN*". Se sugiere incorporar al mismo por escrito el dictado de temas vinculados a la Perspectiva de Género.

Expediente EX – 2024 – 1695 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TEORÍA DE LAS DECISIONES*". Se sugiere para el futuro incorporar de manera explícita los contenidos con perspectiva de género.

Expediente EX – 2024 – 1698 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*COMUNICACIÓN Y MEDIOS (1105)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital. Se sugiere incorporar al mismo por escrito el dictado de temas vinculados a la Perspectiva de Género.

Expediente EX – 2024 – 1699 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*PRINCIPIOS DEL DERECHO PÚBLICO*" (Código 1123) correspondiente al segundo cuatrimestre del primer año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior y al primer cuatrimestre del primer año de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable. Se sugiere incorporar al mismo por escrito el dictado de temas vinculados a la Perspectiva de Género.

Expediente EX – 2024 – 1842 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*DERECHO PRIVADO*".

Expediente EX – 2024 – 1844 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la

asignatura "DERECHO ADMINISTRATIVO".

Expediente EX - 2024 - 1873 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN". A su vez se sugiere incorporar por escrito al mismo temas vinculados a la Perspectiva de Género.

Expediente EX - 2024 - 1875 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL". A su vez se sugiere incorporar al mismo por escrito temas vinculados a la perspectiva de género.

Expediente EX - 2024 - 1928 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "AGENCIAS DE VIAJES Y TRANSPORTE". Se sugiere incorporar a futuro de manera explícita los temas vinculados con perspectiva de género de acuerdo a la normativa vigente.

Expediente EX - 2024 - 1930 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "VIAJES Y TRANSPORTE" de la Tecnicatura Universitaria en Turismo. A su vez se sugiere incorporar a futuro de manera explícita temas vinculados a la perspectiva de género.

Expediente EX - 2024 - 2330 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar P.T.D. de la asignatura "CREACIÓN DE EMPRESAS". A su vez se sugiere incorporar al mismo por escrito temas vinculados a la Perspectiva de Género.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros en el Expediente EX - 2024 - 945 - DME-FCEYS # UNMDP, y el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera en el Expediente EX - 2024 - 966 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Expediente EX - 2021 - 451 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar el aval académico del "XIX Seminario Internacional de Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS)" y de la "XXII Reunión Anual del Comité de PROCOAS" a desarrollarse los días 13, 14,15 y 16 de noviembre del presente año. Se abstiene de votar el Consejero Académico Matías Nahuel López.

Expediente EX - 2024 - 1101 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve brindar el aval para la suscripción del Convenio Específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas (PPA) con el C.P. *Adrián Alberto SUAREZ*. Aprobar plan de trabajo.

Expediente EX - 2024 - 1452 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve brindar el aval para la firma del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con *TH CONTINENTAL S.A.*

Expediente EX - 2024 - 1453 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve el plan de trabajo para los estudiantes de CP y LA que se desempeñen en *TH CONTINENTAL S.A.*

Expediente EX - 2024 - 1457 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el plan de trabajo para los estudiantes de Contador Público que se desempeñen en *TH CONTINENTAL S.A.*

Expediente EX - 2024 - 1659 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el *Curso de Community Manager Virtual*.

Expediente EX - 2024 - 1887 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar el aval Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con *ESTRATEGIA Y GESTIÓN MDQ S.R.L.*

Expediente EX - 2024 - 1888 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el plan de trabajo para los estudiantes de Licenciatura en Administración que se desempeñen en *ESTRATEGIA Y GESTIÓN MDQ S.R.L.*

Expediente EX - 2023 - 10614 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el *ciclo de talleres de "Formación de Tutores de la Economía Social y Solidaria"*. Se abstiene de votar el Consejero Académico Matías Nahuel López.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio, con la abstención del Consejero Académico Matías Nahuel López en los Expedientes EX - 2021 - 451 - DME-FCEYS # UNMDP y EX - 2023 - 10614 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Expediente EX - 2024 - 61 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia definitiva a los cargos de AYUDANTE GRADUADO REGULAR con dedicación Simple en la asignatura "Matemática I" y JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR dedicación Simple en el área de Matemática, Sub-área Matemática General, con funciones en la asignatura "Matemática II", a partir del 1º de febrero de 2024. (Prof. Jorge Mónica Beatriz)

Expediente EX - 2024 - 534 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, Área de Turismo, en la asignatura El Arte en la Cultura. Así mismo se resuelve aprobar la Comisión Asesora.

Expediente EX - 2024 - 639 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve avalar la suscripción del CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS con Chiara ABIUSO, como Correctora de estilo de las revistas científicas FACES y APORTES y TRANSFERENCIAS con los importes por revisión consignados por la Subsecretaria de Coordinación de la Facultad y para un total de 24 revisiones de artículos.

Expediente EX - 2022 - 708 - AG.DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve avalar la renovación del Contrato de Locación de Servicios con el Mg. Raúl Ernesto DE VEGA en los términos expresados a fs. 153.

Expediente EX - 2024 - 779 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, de la Mg. María Julia MUÑOZ, con dedicación simple, en el Área de Turismo, a partir de 27 febrero de 2024.

Expediente EX - 2024 - 994 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la licencia sin goce de haberes, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en las asignaturas que el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres, desde el 02/03/2024 al 31/03/2024, encuadrada por OCS 702/86 de la Lic. Ariadna GOROSTEGUI VALENTI.

Expediente EX - 2023 - 1199 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Mg María Consuelo HUERGO, por cargo de mayor jerarquía, desde el 1º de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA REGULAR, en el área de administración para cumplir funciones docentes en las asignaturas que el área considere pertinente en ambos cuatrimestres, encuadrando la misma en el artículo 52º de la OCS N° 350/85.

Expediente EX - 2024 - 1740 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la solicitud de permiso de comisión de trabajo y su adicional entre el 08/05/24 y hasta el 05/08/24 para realizar una estancia postdoctoral en la Universidad de Málaga. (Dra. Graciela Benseny).

Expediente EX - 2024 - 1919 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, Sub-área: Teoría Microeconómica, con funciones en la asignatura "Conservación de los Recursos", a partir del 15 de marzo de 2024. (Lic. María Victoria OMOLDI).

Expediente EX - 2024 - 2040 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia definitiva al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR dedicación Simple, área: Contabilidad para cumplir funciones docentes en ambos cuatrimestres en las asignaturas que el área considere pertinente, con fecha al 22 de abril de 2024. Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por su dedicación y compromiso como educador durante todos estos años. (C.P. PÉREZ Alejandro). Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 2245 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de AYUDANTE GRADUADA REGULAR, con Dedicación SIMPLE, en el en el Área de Turismo, con funciones docentes en las asignaturas que el Área considere pertinentes en ambos cuatrimestres, a partir de 1º abril de 2024 de la Dra. Noelia Aymara Padilla.

Expediente EX - 2023 - 3075 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación, a partir del día 1º de mayo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025, de la CP/LA Daiana Beatriz ROTELA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Vinculación con el Medio.

Expediente EX - 2023 - 3078 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar, a partir del día 1 de mayo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025, de la Lic. Natalia MORBIDO, (D.N.I. Nº 37.205.583 – CUIL Nº 27-37205583-4), en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Vinculación con el Medio.

Expediente EX - 2023 - 4150 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación, a partir del día 1º de mayo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025, de la Mg. María Laura ROBERTO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Vinculación con el Medio.

Expediente EX - 2023 - 9021 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el dictamen de la comisión evaluadora del Registro de Antecedentes para la provisión de un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Secretaría Académica, para cumplir funciones docentes en el "Taller Uso de Programas de Computación"; designando a MURILLO, Luciana Lourdes.

Expediente EX - 2022 - 9905 - DME-FCEYS # UNMDP, en concordancia con el dictamen de la Comisión Asesora del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición de la asignatura: NIVEL DE COMPUTACIÓN -cargo Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, se resuelve designar al docente NUÑEZ FIORAMONTI, Gustavo Christian.

Expediente EX - 2022 - 10630 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación, a partir del día 1º de mayo de 2024 y por el término de un (1) año, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO), para cumplir funciones en el "Seminario de Prácticas Académicas", a:
-CP/LA María Florencia GONZALO
-CP/LA Cristina Fernanda LEGUIZAMON
-Lic. Anna Madelein HEIMSCH.

Expediente EX - 2023 - 10774 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la afectación del Mg. Ariel GONZALEZ BARROS a la materia Teoría del Comercio y Finanzas Internacionales de la Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior desde su cargo de Prof. Adjunto Regular, Simple, en el Área de Economía, con funciones en Introducción a la Economía. Así mismo se recomienda dejar sin efecto la designación aprobada por NO - 2023 - 131134 - CA-FCEYS # UNMDP. Se abstiene de votar el Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2023 - 10902 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia definitiva al cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área

de Matemática, con funciones docentes en las asignaturas que el Área considere pertinentes en ambos cuatrimestres, al 31 de enero del 2024 de la Prof. Pedrosa María Eugenia.

Expediente EX - 2022 - 11019 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la Esp. Patricia Romina Mantek en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones docentes en ambos cuatrimestres habiendo concursado con el tema para la clase de oposición, contenidos de la asignatura "Comportamiento Organizacional".

Expediente EX - 2023 - 11640 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), a partir del día 25 de octubre de 2023, en el Grupo de Investigación "Indicadores Socioeconómicos" y, a su vez, se recomienda la afectación al Grupo de Investigación "Indicadores Socioeconómicos" desde el cargo de Ayudante Estudiante en el área de Matemática, en la asignatura "Matemática Financiera". (Ulises Alberto Fernando VIDELA).

Expediente EX - 2023 - 11805 - DME-REC # UNMDP, se resuelve aprobar el llamado a Concurso Público Cerrado de Oposición y Antecedentes, en el marco del PROGRAMA AUMENTO DE CATEGORÍAS, cargo de Ayudante Graduado a Jefe de Trabajos Prácticos - conforme lo previsto en la Ordenanza Consejo Superior N° 1680/21 y , para la docente del Área de Economía que se indica:-D'ELIA FATIMA MERCEDES. Asignatura: Matemática Financiera y aprobar la integración de la Comisión.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la abstención del Consejero Académico Ariel González Barros en el Expediente EX - 2023 - 10774 - DME-FCEYS # UNMDP y del Consejero Académico Roberto Aguilera en el Expediente EX - 2024 - 2040 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Investigación y Posgrado

Expediente EX - 2024 - 528 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la Prof. María Emilia ARTIGAS, en carácter de Profesor Libre de manera excepcional, para el dictado de clases a nivel de Posgrado, en función de sus antecedentes y méritos.

Expediente EX - 2024 - 1749 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a los jurados que evaluarán el otorgamiento de préstamos académicos, a docentes que se inscriban en las carreras de posgrado: Especialización en Administración de Negocios, 23º cohorte, Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, 4º cohorte, Especialización en Gestión Universitaria, 10º cohorte, Maestría en Administración de Negocios, 23º cohorte, Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable, 10º cohorte, Maestría en Gestión Universitaria, 10º cohorte.

Expediente EX - 2024 - 2142 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de Asignaturas (Ciclo de Nivelación) en el marco de la 23º cohorte de la Carrera Maestría en Administración de Negocios, a cargo de los docentes: Lic. GRASSI, Dra. LCAZE y Mg. GNECCO; asimismo se recomienda autorizar de manera excepcional al Lic. Grassi para el dictado de clases a nivel de Posgrado, en función de sus antecedentes y méritos.

Expediente EX - 2024 - 2194 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de asignatura Ética y Responsabilidad Empresaria en la Maestría en Administración de Negocios, 22º Cohorte, a cargo del Mg. GRAMMÁTICO.

Expediente EX - 2024 - 2258 - DME-FCEYS # UNMDP, se toma conocimiento de la apertura de una nueva comisión correspondiente a la Cohorte 23º MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS y la ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.

Expediente - 2023 - 13467 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la propuesta que

detalla los órganos que compondrán la Estructura Administrativa y Técnica de la Revista FACES con cargos y funciones y la nómina de integrantes.

Expediente EX - 2024 - 548 - DME-FCEYS # UNMDP, referente a la apertura de la 10º cohorte de la "Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable". Hay dos Despachos:

- 1) Se recomienda la apertura de la 10º cohorte de la "Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable", el presupuesto y aranceles asignados con las actualizaciones especificadas.
- 2) Se recomienda la apertura de la 10º cohorte de la "Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable", no así sus aranceles.

En función de haber dos despachos se procede a realizar la votación pertinente, resolviéndose por mayoría, aprobar el despacho número Uno, con el voto del Cuerpo Docente y del Cuerpo de Graduados y Graduadas.

Expediente EX - 2023 - 1727 - DME-FCEYS # UNMDP, referente a la actualización de los aranceles correspondientes a la 5ta. Cohorte de la Especialización en Administración Financiera Gubernamental. Solicita la apertura de la 5º Cohorte de la "Especialización en Administración Financiera Gubernamental". Hay dos Despachos:

- 1) este consejo recomienda la apertura de la 5º Cohorte de la "Especialización en Administración Financiera Gubernamental". Asimismo, se toma conocimiento y se recomienda aceptar los aranceles correspondientes actualizados.
- 2) este consejo recomienda la apertura de la 5º Cohorte de la "Especialización en Administración Financiera Gubernamental", no así los aranceles correspondientes.

En función de haber dos despachos se procede a realizar la votación pertinente, resolviéndose por mayoría, aprobar el despacho número Uno, con el voto afirmativo del Cuerpo Docente y del Cuerpo de Graduados y Graduadas.

Expediente EX - 2024 - 1775 - DME-FCEYS # UNMDP, referente a la apertura de la 4º cohorte de la "Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría". Hay dos Despachos:

- 1) Se recomienda apertura de la 4º cohorte de la "Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría", y sus aranceles.
- 2) Se recomienda apertura de la 4º cohorte de la "Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría", no así su arancel

En función de haber dos despachos se procede a realizar la votación pertinente, resolviéndose por mayoría, aprobar el despacho número Uno, con el voto del Cuerpo Docente y del Cuerpo de Graduados y Graduadas.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

La Señora Decana menciona que el próximo miércoles habrá reunión de comisiones a las 16 hs. Seguidamente agradece la presencia de las Consejeras y los Consejeros presentes en el recinto, agregando que se dará difusión la adhesión de este Cuerpo al comunicado del CIN como así también la difusión apropiadamente a la convocatoria para el 23 de abril del 2024, más allá de las instancias locales que tanto ADUM como APU tomen y que son difundidas por cada una de las agremiaciones.

Acto seguido, se da por finalizada la Sesión Plenaria del día de la fecha.

5. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:

Siendo las 16,54 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose las reuniones de comisiones para el día miércoles 17 de abril de 2024 en el horario de las 16;00 hs.